

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

2.2.2017

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

TEJEDOR JORGE, ALBERTO

VILLENA GARRIDO, VICTORIA

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARIA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

CORDINADOR DE MÁSTER

COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ (Rpte :Elena Labajo González)

ARIAS DÍAZ, JAVIER

ATIN ARRATIBEL, MARÍA DE LOS ÁNGELES (excusa su no asistencia)

BLANCO GAITÁN, MARIA DOLORES

COLADO MEGÍA, MARIA ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELADE DEL CASILLO, EDUARDO

HERRAIZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

PALOMO ÁLVAREZ, TOMÁS

PELAYO ALARCÓN, ADELA

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

(Rpte. Antonio Arnaiz Villena)

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

VICENTE LÓPEZ, ANGELES

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, MARIA PILAR

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARIA EUGENIA (excusa su no asistencia)

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ALFARO RAMOS, MARIA JOSÉ

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

DÍAZ-RUBIO GARCÍA, EDUARDO

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCIA MARTÍN, MARÍA CRUZ

GINÉ DOMINGUEZ, ELENA

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO

PRIETO PRIETO, JOSÉ

VARA AMEGUEIRAS, ELENA

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN

PUENTE MAESTU, LUIS

GERENTES DE LOS HOSPITALES

CODESIDO LÓPEZ, MARÍA

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS (excusa su no asistencia)

MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN

SOTO BONEL, JOSE (Representante:Julio Mayol

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

BOMBÍN MARTÍN, ASIER

PASCUAL MACÍAS, ALVARO (excusa su no asistencia)

ORTE CANO, CARMEN

SERRANO GREGORIO, LYDIA

Siendo las 12:10 horas da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece a los presentes su asistencia a esta Junta de Facultad, que es la 4ª del presente curso académico, la 20ª desde las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 40ª desde la elección del actual equipo decanal. Informa que varios miembros de la Junta han excusado su no asistencia, entre las que se encuentra la Sra. Gerente de la Facultad, que por problemas personales importantes no ha podido acudir.

Solicita a la Junta autorización para introducir en orden del día dos puntualizaciones adicionales a dicha orden. En primer lugar, en el punto 14, añadir que el Departamento de Medicina Preventiva ha solicitado que la plaza de catedrático de universidad del plan de estabilización que se le ha asignado se convoque como no vinculada al Hospital Clínico San Carlos. En segundo lugar, incorporar un punto 16 b, bajo la rúbrica "Reconocimiento de 2 créditos por el proceso de acreditación del máster universitario en salud, integración y discapacidad a la Prof.^a María Luisa Delgado Losada. La Junta aprueba ambas propuestas por asentimiento.

1. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Facultad del 15.11.2016 y de la Junta Extraordinaria de Facultad del 5.12.2016.

El Sr. Decano somete a la aprobación de la Junta el Acta de la Junta de Facultad del

15.11.2016, que se ha enviado con anterioridad a todos los miembros de la Junta. La Junta aprueba el acta por asentimiento.

A continuación, el Sr. Decano somete a la aprobación de la junta el acta de la sesión extraordinaria del 5 de diciembre pasado, que ha sido enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta. La Junta aprueba el acta por asentimiento.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 2.2.2017.

El Sr. Decano somete a la ratificación de la Junta los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente del 02.02.2017, que también ha sido enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta. La Junta ratifica por asentimiento los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del 02.02.2017.

El Sr. Decano agradece al personal del Decanato, D^a María José Fernández López y D^a Rocío Serrano Ruiz-Calderón el trabajo realizado en la preparación de esta sesión de la Junta y en la laboriosa y redacción de las actas correspondientes.

3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, que hace un resumen de los acuerdos que se han adoptado en la pasada Comisión de Docencia.

La Junta ratifica estos acuerdos por asentimiento.

4. Informe del Sr. Decano y del Equipo Decanal

El Sr. Decano da la bienvenida a los dos nuevos Vicedecanos de la Facultad, Prof. Alberto Tejedor Jorge, Vicedecano del Hospital Universitario Gregorio Marañón y del Hospital Universitario Infanta Leonor, y al Prof. Rafael Bañares Cañizares, Vicedecano de Calidad.

Seguidamente el Sr. Decano agradece a la Prof^a Paloma Ortega Molina los casi trece años de magnífico trabajo realizado como miembro del Equipo Decanal en todas aquellas tareas que le fueron encomendadas. Resalta la gran dedicación, entrega y simpatía con la que ha realizado su labor y, sobre todo, destaca la gran eficacia con la que la Prof^a Ortega Molina ha realizado este trabajo durante tantos años. Le muestra su mayor agradecimiento, en nombre de toda la Facultad de Medicina y en el suyo propio, por todo ello.

La Prof^a. Paloma Ortega Molina agradece a los profesores Ángel Nogales Espert y José Luis Álvarez-Sala Walther la confianza que ambos depositaron en ella, muestra su agradecimiento a todos los miembros de la Facultad de Medicina (docentes, personal de administración y servicios y alumnos) por la ayuda que siempre ha recibido de todos ellos durante estos años de trabajo como miembro del Equipo Decanal y se pone a su disposición, desde el Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, a partir de ahora.

El Sr. Decano solicita un aplauso para la Prof^a Ortega Molina.

A continuación el Sr. Decano felicita a los nuevos catedráticos de universidad que han tomado posesión de sus plazas recientemente y cede la palabra a cada uno de ellos.

En primer lugar, la Prof^a María Dolores Blanco Gaitán, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, se pone a disposición de la Junta.

Seguidamente, el Prof. Alberto Lucas González, del Departamento de Radiología y Medicina Física, tras hacer una breve reseña de su curriculum, muestra su aliento para todos aquellos acreditados que están a la espera de la convocatoria de nuevas plazas.

Por último, el Prof. Miguel Ángel García Fernández, del Departamento de Medicina, señala que la espera es muy larga, pero que todo llega. Indica que va a intentar potenciar los cursos en ecocardiografía para los alumnos y se pone a disposición de la Facultad de Medicina en todo lo que pueda ser útil.

El Sr. Decano agradece, a continuación, a todas las personas que han participado en la compleja y delicada redacción de los informes de autoevaluación que ha habido que elaborar para presentar al Rectorado y a la ANECA y pide que conste en acta el agradecimiento de la Facultad de Medicina al magnífico trabajo realizado por los profesores Paloma Ortega Molina, Meritxell López Gallardo, Carmen Fernández Galaz, María Victoria Villena Garrido, Jorge García Seoane, Alberto Tejedor Jorge, Elpidio Calvo Manuel, José Manuel Martín Villa, así como por los miembros del personal de administración y servicios D^a Anuncia Fuertes Domínguez, D^a Áurea Fernández Villar y D^a M^a Jesús Plata Muñoz.

Tras estos agradecimientos, el Sr. Decano felicita a los 39 profesores de la Facultad que han sido distinguidos por la UCM con el diploma de "Excelencia docente" y da lectura, uno a uno, a sus nombres: María Begoña Quintana Villamandos, María Luisa Delgado Losada, María del Pilar Fernández Mateos, José Ramón Regueiro González-Barros, Ángel Luis Cogolludo Torralba, María del Pilar Zuluaga Arias, Elena González Guerra, Farzin Falahat Noushzady, María Pilar Cano Barquilla, María del Carmen Martínez Mora, Aurora Guerra Tapia, María Ángeles Vicente Torres, Meritxell López Gallardo, Gabriel Prieto Renieblas, Sergio Damián Paredes Royano, Francisco Miguel Tobal, Elena Labajo González, José Enrique García-Mauriño Muzquiz, Paloma Ortega Molina, Carmen Fernández Galaz, María Ángeles Villanúa Bernues, María Isabel Real Navacerrada, Jesús Lopez-Herce Cid, Francisco Javier Carricondo Orejana, Alberto Varas Fajardo, Inmaculada Herranz Tejedor, Olivia Hurtado Moreno, Romana Albaladejo Vicente, Francisco Pérez Vizcaíno, María Isabel Casado Morales, Esteban González Torrecilla, Vanesa Jiménez Ortega, Rafael Bañares Cañizares, Pilar Mayor de la Torre, María Ángeles Moro Sánchez, Carmen Rodríguez-Avial López-Dóriga, Elena María Vara Ameigeiras, Lydia Feito Grande y José Napoleón Pérez Farinos.

Seguidamente el Sr. Decano agradece a D^a Concha Magariño Galindo y a D^a Teresa Moreno González, jubiladas recientemente, su entrega y dedicación, así como el magnífico trabajo realizado a lo largo de muchos años en la Facultad de Medicina, la primera en el Departamento de Fisiología y la segunda en la Secretaría de Alumnos de la Facultad.

El Sr. Decano comunica a la Junta el fallecimiento del Prof. Eduardo López de la Osa, profesor titular de Obstetricia y Ginecología de la Facultad, que fue vicerrector de la UCM, así como Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Rey Juan Carlos, además de Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos. Transmite su pesar por este prematuro fallecimiento a la Junta de Facultad, que lo hace suyo, como así constará en acta. Indica que se lo comunicará por escrito a la familia en nombre de todos.

A renglón seguido, el Sr. Decano hace una pequeña reseña de los documentos que se han recibido desde la celebración de la última Junta de Facultad. Destaca la publicación en el BOE de la orden ministerial referente al "Protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en ciencias de la salud". Insiste en la importancia de este documento y destaca algunos de los aspectos más importantes de este protocolo. Por ejemplo, la necesidad de llevar una tarjeta identificativa, la necesidad de autorización del paciente para los actos médicos con estudiantes, que será válida por un máximo de quince días, la limitación del número de personas que pueden estar presentes (3 alumnos y, incluyendo residentes, un máximo de 5), el acceso a la historia clínica de los enfermos, etc.

Asimismo, el Sr. Decano comunica que se ha enviado al Sr. Vicerrector de Organización y Planificación Institucional, Prof. Juan Tejada Cazorla, el documento sobre "Debilidades, amenazas, fortaleza y oportunidades" (DAFO) de la Facultad de Medicina, que ha sido elaborado por un grupo de directores de departamento coordinados por el Prof. Tomás Palomo Álvarez, Director del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica. El Sr. Decano agradece sinceramente el gran trabajo realizado por este grupo.

Seguidamente, el Sr. Decano informa a la Junta de las diversas reuniones mantenidas por el equipo decanal o por el mismo desde que se celebró la última Junta de Facultad.

Informa, en primer lugar, de los Consejos de Gobierno que se han celebrado los días 29 de noviembre, 14 y 20 de diciembre de 2016 y 30 de enero de 2017. El Sr. Decano destaca como aspectos relevantes para la Facultad lo siguiente: a) la Profª María Isabel Colado Megía, Directora del Departamento de Farmacología, será la nueva representante en el Consejo de Gobierno de los Directores de Departamentos de Ciencias de la Salud; b) la aprobación de la convocatoria de seis plazas de profesor titular vinculadas y de dos no vinculadas, que se detallan; c) el cambio de los representantes de los decanos con voz y voto en el Consejo de Gobierno, indicando que el Decano de la Facultad de Medicina pasará a tener voz y voto; d) el pago del 25% restante de la paga extraordinaria que aún estaba pendiente; e) la aprobación del "Máster en investigación en medicina traslacional"; f) el debate sobre el Plan Director de la UCM; y g) el plan de actuación para el profesorado para el 2017.

Seguidamente el Sr. Decano informa de la reunión, celebrada el 6 de febrero pasado, de la Comisión Mixta Consejería de Sanidad/Universidad Complutense, en la que se aprobó la convocatoria de siete plazas de profesor titular vinculadas y de tres plazas de catedráticos de universidad surgidas del plan de promoción de la UCM y que se presentaban para su vinculación. El Sr. Decano enumera el perfil y, en su caso, los profesores titulares cuya promoción vinculada se convocaría tras la aprobación por la Comisión Mixta. El Sr. Decano también destaca que en esta reunión se aprobó de creación de una "Cátedra extraordinaria de patrocinio" bajo la denominación de "Humanización de la asistencia sanitaria". También se insistió, por el Sr. Decano, en la obligación de pagar en su tiempo y sin dilación de meses las retribuciones derivadas de las guardias efectuadas por los profesores vinculados en los hospitales concertados con la UCM. Se insistió en los retrasos que se estaban produciendo, que en algún caso han llegado a los ocho meses y, con frecuencia a tres o cuatro. El Sr. Decano también señaló que en esta reunión de la Comisión Mixta solicitó que ésta se convocara, como establece el concierto vigente, en cada uno de los dos semestres del año, cosa que sólo en dos años se ha hecho en los últimos diez, estando la presidencia de la Comisión Mixta tanto en la Consejería de Sanidad como en la UCM.

El Sr. Decano se refiere, a continuación, a las obras de la Biblioteca de la Facultad, que están próximas a finalizar. El equipo decanal ha pensado en la posibilidad de designarla con el nombre de un profesor ilustre de la Facultad. En este sentido, en fechas próximas se enviará la propuesta bajo la forma de encuesta con un listado abierto, sobre el que puedan pronunciarse todos los miembros de la Junta. Tras ello, el nombre de ese profesor, si la encuesta previa es afirmativa, se decidirá en votación secreta en la próxima Junta de Facultad, en una segunda vuelta, entre los tres nombres más votados.

El Sr. Decano cede la palabra, a renglón seguido, al Prof. Jorge García Seoane, que insiste en la necesidad de desplazar las actividades previstas para el día 20 de marzo, al ser éste un día festivo. Así mismo señala que es esencial cerrar las actas lo antes posible, aunque sea para ello se requiera hacer correcciones posteriormente. Destaca la importancia de hacer este esfuerzo y calificar y cerrar las actas lo antes posible. El Prof. García Seoane comenta que las matrículas de honor no deben aparecer en el listado de calificaciones de las actas, dado que el número de alumnos que figuran en el acta puede no ser suficiente para otorgar las matrículas de honor que el profesor podía pensar iban a poder darse en un principio. En referencia a las encuestas de satisfacción de los alumnos, el Vicedecano de Ordenación Académica reseña que, en general, la

satisfacción es bastante alta, aunque hay muchos puntos mencionados por los alumnos que, en efecto, son susceptibles de mejora.

El Prof. García Seoane explica, asimismo, a que desde el Rectorado se ha enviado un documento en excell como modelo de referencia para indicar la actividad docente de los departamentos. En breve se va a tener una reunión con el Vicerrectorado de Estudios, el de Calidad y el de Política Académica y Profesorado para solicitar que ese modelo se adapte debidamente al grado de medicina y para que se tenga en cuenta que el “Trabajo de fin de grado en medicina” se corresponde con un trabajo “Fin de máster” y, por tanto, conlleva una mayor carga docente.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, que informa que el programa de doctorado de ciencias biomédicas se extingue y que hay unas 200 tesis matriculadas que deben entregarse antes del 28 de abril. También indica que se han recibido varias preguntas en relación con la presentación de tesis en tres minutos, por lo que aclara que este no es así, que no se trata de la lectura final de la tesis, sino de una actividad parecida a un concurso para exponer trabajos científicos en público.

Tras la intervención del Prof. Martínez Hernández, el Sr. Decano da la palabra al Prof. José Manuel Martín Villa, Vicedecano de Relaciones Institucionales, que señala que en la página web de la Facultad se ha colgado la información pertinente referida al programa de voluntariado de la UCM. También solicita que en las fichas de las asignaturas optativas se especifique el correo electrónico del profesor al que los alumnos pueden dirigirse, ya que en muchas ocasiones se trata de alumnos del programa Erasmus entrantes, que tienen muchos problemas para orientarse y para contactar con los responsables de dichas asignaturas.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, Vicedecano de Investigación, que informa de la convocatoria de las becas Fernando de Castro, similares a las becas Del Río Hortega para personas que han terminado la residencia en los hospitales concertados y que quieren investigar en cualquiera de esos hospitales durante un tiempo.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a Carmen Fernández Galaz, Secretaria Académica de la Facultad, que expone a la Junta algunas de las obras más destacadas que se han llevado a cabo entre el 2015 y el 2016 y que afectan a los servicios comunes, como es el caso con las siguientes obras: reparación y limpieza de las cubiertas del pabellón central y del aula I; mejoras en el jardín de la cafetería de alumnos (solado, nuevos árboles, mesas y bancos; aumento del número de mesas de trabajo en grupo para alumnos en las plantas segunda y tercera del pabellón central; acondicionamiento de algunas zonas de la Facultad para la instalación de piezas de significado histórico; vitrinas e instalación de sistemas de seguridad para las maquetas históricas de la Ciudad Universitaria; pulido del suelo del hall de entrada y de toda la planta baja de la Facultad; arreglo de la pared de entrada al anfiteatro para colocar el cuadro dedicado a D. Santiago Ramón y Cajal. También se refiere y menciona algunas obras costeadas en parte el Rectorado y en parte por la Facultad, como es el caso de las siguientes: la reforma de la Biblioteca de Medicina, en la que se ha corrido con los gastos derivados del pulido del suelo, de los estores, de las rampas, de parte del mobiliario, etc.; la reforma de la cafetería, en la que se asumido el gasto del equipamiento interno y los aparatos de la cocina; la reforma de algunas otras cubiertas y paramentos de la Facultad (actualmente en sus inicios).

Tras esta información, el Sr. Decano agradece al Director de la Biblioteca, D. Javier de Jorge García-Reyes, su enorme trabajo y su absoluta dedicación en el seguimiento de la obra de la Biblioteca. Sin su ayuda no hubiera sido posible el magnífico resultado que va a conseguirse una vez finalicen las obras. A continuación le cede la palabra para que, con brevedad, aunque las incidencias han sido muy numerosas, explique a la Junta cuál es la situación actual y el estado de dicha obra. D. Javier de Jorge García-Reyes hace un corto informe al respecto y comenta que, en un plazo de tiempo corto, que aún no es posible precisar, pero que se estima en pocas semanas, se abrirá la sala de lectura, una vez finalizadas las obras y, específicamente, cuando se efectúe el

acto de recepción de a misma y se certifique la entrega, que debe ser refrendada por el Sr. Interventor de UCM.

5. Informe de los Sres. Alumnos

D. Asier Bombín, representante de los alumnos en la Junta de Facultad, informa de la implantación del nuevo “Reglamento de régimen interno de la Delegación de Alumnos” que está disponible en la página web de la Delegación, que ya tiene su propio dominio (www.delegacionmedicinaucm.es/). También informa que el correo electrónico de la Delegación de Alumnos tiene ya su dominio UCM y que su dirección es dafmuqm@ucm.es.

En cuanto a la Asociación de Estudiantes de Nutrición de la Facultad de Medicina de la UCM señala que se ha firmado un convenio informativo y de apoyo a actividades con la Academia Española de Nutrición y Dietética y con el Consejo Nacional de Dietistas y Nutricionistas. El representante de los alumnos continúa su intervención con la enumeración de varias de las actividades realizadas desde la última Junta de Facultad: a) Taller de primeros auxilios y manejo de la RCP básica, con una aceptación buenísima entre el alumnado de primer año. Tanto ha sido así que se está gestando una nueva reedición del taller para poder acoger las demandas de muchos de los alumnos que no pudieron acceder en la primera convocatoria; b) para el segundo trimestre se planea organizar el taller de exploración general básica para los alumnos de segundo año; c) en el Hospital Universitario 12 de Octubre se han comenzado a realizar nuevos talleres, como es el de “Manejo de la vía aérea”, impartido por alumnos formados por anestesistas del Hospital, el de “Exploración básica e historia clínica en ginecología y obstetricia” con la satisfactoria colaboración del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital; d) control y buen uso de los fármacos inhalados. Asimismo, se han creado grupos de trabajo de formadores en ecografía abdominal y ecografía cardíaca para los otros dos hospitales (mientras se siguen impartiendo ambos cursos entre sus alumnos). Desde la vocalía de dicho Hospital se ha promovido, asimismo, una charla con el Servicio de Riesgos Laborales del Hospital, para aprender cómo el estudiante debe manejarse ante situaciones comprometidas en las que su propia salud se vea en juego, Tal puede ser el caso si se entra en contacto con sangre de una persona infectada de VIH. Por otro lado, en el Hospital Universitario Gregorio Marañón se ha llevado a cabo una mesa redonda sobre cuidados paliativos, que ha tenido una gran asistencia. También la ha tenido el taller de ecografía abdominal, que ha podido llevarse a cabo gracias a la colaboración de formadores del HCSC y del HU12O tras el éxito del primer taller de ecografía que se celebró en el HCSC. D. Asier Bombín informa, a renglón seguido, de que en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes se ha coordinado una reunión con la organización “Música en vena” para ayudar a que compañeros estudiantes puedan enfocar sus “Trabajos de fin de grado” en un aspecto menos conocido y muy interesante de la práctica clínica. Esto es, los buenos resultados que se logran con la música apoyando la recuperación de los pacientes hospitalizados.

A continuación el representante de los Sres. Alumnos informa que tienen proyectada la organización de unas charlas sobre cooperación y medicina. También se tiene pensado aprovechar los días mundiales para organizar actividades, charlas o difusión en redes de algún tipo (como la campaña de FEDER del año pasado). El Sr. Bombin agradece a la Facultad de Medicina la tramitación para la obtención de dos ordenadores de segunda mano, que ya están listos para su funcionamiento en la Delegación de Alumnos. Solicita información de los trámites que deben seguirse para la implantación de WiFi de la UCM en el dicha Delegación, porque en el momento actual es una zona a la que no llega o llega mal y sería muy útil para el trabajo que a diario se efectúa en la Delegación.

En referencia a la Delegación Central de Estudiantes (DCE) informa que la delegada de Facultad, Lydia Serrano, está colaborando con dicha DCE en la realización de unas “Jornadas culturales” para toda la UCM y que el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) está realizando una macrocampaña contra la apertura de nuevas facultades de medicina en España. Asimismo, señala que las “Jornadas formativas para representantes en el CEEM” se realizará en Málaga, del

9 al 12 de marzo, y a ellas irán dos estudiantes de primer ciclo de la UCM, junto el representante en el CEEM, Antonio Pujol.

En cuanto a las próximas “Jornadas estatales de estudiantes de medicina” que se celebrarán los próximos días 26, 27, 28 y 29 de abril, D. Asier Bombín comenta que en próximas reuniones de la Delegación se discutirán los posicionamientos sobre la financiación del sistema universitario, la apertura no deseable de nuevas facultades de medicina, la situación de la investigación biomédica y el acceso a los medicamentos, la admisión en medicina y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

La JEEM UAM/UCM, con espacio en el Ilmo. Colegio de Médico de Madrid, ya tiene un alojamiento solucionado. Lo que ahora falta es el tema de la manutención y la financiación.

Finalmente indica que el nuevo responsable del “Congreso internacional de obstetricia y ginecología de estudiantes de medicina” (CIOGEM 2017) ya se ha puesto en contacto con la Delegación para retomar la colaboración venían teniendo desde hace años.

6. Informe sobre el portal bibliométrico de la UCM y sobre la visibilidad de la producción científica de la Facultad de Medicina en 2016.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Ignacio Lizasoain Hernández, Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, que en primer lugar muestra su satisfacción por estar en la Junta de Facultad y seguidamente pasa a informar sobre el “Portal bibliométrico de la UCM”, que estima que será una gran herramienta para todos los investigadores de la UCM y que potenciará la visibilidad de nuestra Universidad. A continuación, explica que en este momento el “Portal bibliométrico” está restringido a la comunidad universitaria, pero señala que más adelante se abrirá para que pueda ser consultado por todos aquellos que lo deseen.

Tras una breve explicación sobre cómo consultar el “Portal bibliométrico” en la que reseña que las consultas pueden realizarse tanto por departamento, por centro como por investigador, el Sr. Vicerrector indica que en un futuro se prevé que no sea necesario solicitar los currícula de los investigadores, ya que se podrán consultar en el mencionado “Portal bibliométrico”. También hace hincapié en la necesidad de filiar bien todas las publicaciones que efectúen profesores de la Facultad de Medicina y pide un esfuerzo sobre todo a los profesores vinculados con los hospitales.

Tras agradecer sinceramente al Sr. Vicerrector la información que ha proporcionado, que considera de sumo interés, el Sr. Decano solicita al Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, Vicedecano de Investigación, que presente a la Junta la producción científica y la visibilidad de la investigación de la Facultad de Medicina en 2016.

El Prof. Pérez Vizcaíno señala que en el “Portal bibliométrico de la UCM” los datos aparecen profesor a profesor e indica que en las bases de datos internacionales (Scopus) sólo aparecen aquellos que han creado un perfil previamente. Tras mostrar varios cuadros, reseña que en el último año se ha producido una mejora sensible en la visibilidad de la Facultad de Medicina e indica que esta Facultad es la que tiene mayor productividad científica entre todas las de la UCM, ya que casi triplica a la siguiente, que es la Facultad de Químicas. Entre los departamentos de la Facultad el que aparece con mayor producción científica es el Departamento de Medicina. Menciona, por otro lado, en que todavía hay departamentos de Facultad que, al no filiar bien, aparecen con una producción menor a la que en realidad tienen (por ejemplo, los de Cirugía, Medicina Preventiva, etc.). Por ello insiste en la necesidad de filiar bien los artículos que se publiquen, especificando el Departamento, la Facultad y la Universidad. También señala que en el pasado año las publicaciones bien filiadas de la Facultad de Medicina fueron 494 e indica que los profesores más citados en la base de datos Scopus son El Prof. Carlos Macaya Miguel, el Prof. Emilio Bouza Santiago y el Prof. Juan Tamargo Menéndez.

Una vez finalizada la exposición del Prof. Pérez Vizcaíno, el Sr. Decano recuerda que sería importante que en las reuniones que el Vicerrectorado está manteniendo con los profesores de los hospitales asociados se incluyera también al Hospital Universitario Infanta Cristina y al Hospital Universitario Infanta Leonor.

La Prof. Dolores Blanco Gaitán pregunta si, a consecuencia de la puesta en marcha del “Portal bibliométrico de la UCM” ya no va a hacer falta la utilización del llamado “Portal del investigador” a lo que el Prof. Pérez Vizcaíno contesta que, con el tiempo, el “Portal bibliométrico de la UCM” seguramente lo sustituirá.

Terminado este punto y dado lo avanzado de la hora, el Sr. Decano propone a la Junta aplazar varios de los puntos del orden del día siguientes para una próxima Junta de Facultad, que se cita ya para el 14 de marzo próximo. La Junta lo aprueba, por lo que se pasa directamente al punto 9 del orden del día.

9. Propuesta de nombramiento, del coordinador del “Máster en investigación en medicina traslacional”.

El Sr. Decano agradece al Prof. Ángel Cogolludo Torralba el trabajo que ha realizado en la elaboración de este Máster y le propone como coordinador del mismo. A continuación cede la palabra al Vicedecano de Posgrado, Prof. David Martínez Hernández, que explica que, al tratarse de un nuevo Máster, debe procederse al nombramiento de un nuevo al coordinador, por lo que se propone que continúe el Prof. Ángel Cogolludo. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

10. Ratificación, en su caso, del acuerdo de la Comisión de Calidad de aprobación del “Modifica” del Grado en Terapia Ocupacional.

El Sr. Decano cede la palabra la Prof. Jorge García Seoane, que indica que el “Modifica” fue aprobado en la pasada Comisión de Calidad y que se presenta ahora a la Junta para la ratificación de esta aprobación.

AL Junta ratifica el acuerdo de la Comisión de Calidad de aprobación del “Modifica” del Grado en Terapia Ocupacional.

11. Propuesta y aprobación, si procede de las memorias de seguimiento del Grado en Nutrición Humana y Dietética, del Grado en Terapia Ocupacional, del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, del Máster en Salud, Integración y Discapacidad, y del Máster en Pericia Sanitaria.

El Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, indica que dichas memorias fueron estudiadas detenidamente y aprobadas posteriormente por la Comisión de Calidad última celebrada, pero que es preceptivo que esta aprobación se ratifique, en su caso, por la Junta de Facultad, motivo por el que figuran como un punto específico en el orden del día.

La Junta de Facultad aprueba todas las memorias de seguimiento mencionadas por asentimiento.

12. Informe sobre la propuesta del doble Grado “ Farmacia-Nutrición Humana y Dietética”

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, que explica que en fechas recientes mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Estudios y con la Decana de Farmacia para analizar si era posible un intento de poner en marcha el “Doble grado en farmacia y nutrición humana”. En esta reunión se llegó a algunos posibles acuerdos, como el de cambiar el número de plazas a

ofertar, dejando en 90, en vez de en 100, las del Grado en Nutrición Humana, al objeto de poder ofertar 25 para el doble grado si llegara a prosperar la propuesta. Ello no llevaría a cambio alguno en el modelo de carga docente. El Prof. García Seoane opina que es coherente que la coordinación de dicho doble grado recaiga sobre la Facultad de Farmacia, ya que será la que mayor peso docente tenga en el eventual doble grado.

Seguidamente la Prof^a María Luisa Calle explica que los alumnos del Grado de Farmacia tienen reconocidos actualmente en el Grado de Nutrición Humana y Dietética 118 créditos ECTS, es decir, la mitad del Grado, lo que explica el planteamiento que se está haciendo para el doble grado.

La Prof^a Maribel Colado Megía, Directora del Departamento de Farmacología, informa que en el año 2015 su Departamento ya mostró su interés en participar en la enseñanza del doble grado, aunque había algunos inconvenientes que había que solventar antes. En este momento siguen queriendo participar, pero para ello el planteamiento académico debe ser el adecuado y deben contar con el departamento, sugiere que se invite a la Decana o Vicedecana/o con competencia en el tema para su discusión.

La Prof^a Mará Dolores Blanco Gaitán, Directora del Departamento de Bioquímica, señala que en este momento las circunstancias de su Departamento han cambiado y que no pueden abordar el exceso de carga docente que implicaría el doble grado.

La Prof^a Ángeles Vicente López indica que su Departamento estaría interesado en participar, pero que antes tendría que convocar un Consejo de Departamento Extraordinario.

El Sr. Decano señala que en este momento se trata de decidir si la Facultad de Medicina está interesada en volver a pensar en la posible puesta en marcha de un doble grado, por lo que para avanzar en esta iniciativa, si es el caso, en los próximos días convocará a todos los directores de departamento implicados a una reunión, cuyo informe se volverá a traer a la Junta.

13. Se traslada a la Junta de Facultad a celebrar el próximo 14-3-2017.

14. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria de dos plazas de promoción de profesor titular a catedrático de universidad, y sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por el Departamento implicado, dentro del proceso de promoción del año 2016, tal y como se detalla a continuación:

***** Departamento de Microbiología, por acreditación del Prof. .Dr. D. José Manuel Martín Villa.**

***** Departamento de Medicina Preventiva Salud Pública e Historia de la ciencia, por acreditación del Prof. Dr. D. David Martínez Hernández.**

El Sr. Decano presenta a la Junta de Facultad la propuesta del Departamento de Microbiología, que solicita la convocatoria de una plaza de catedrático por acreditación del Prof. José Manuel Martín Villa, dentro del plan de promoción del profesorado de la UCM, que se acompaña de la propuesta de los miembros del tribunal que habrían de juzgar dicha plaza y de la propuesta del perfil de la misma..

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

El Sr. Decano indica, a continuación, que la convocatoria de una plaza de catedrático de universidad en el Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, dentro del plan de promoción de la UCM, tras haberse acreditado el Prof. David Martínez Hernández, se ha recibido en el escrito enviado por el Vicerrectorado de Política Académica y

Profesorado con la característica de que dicha plaza debería convocarse como vinculada al Hospital Clínico San Carlos. Sin embargo, ni el profesor que ha generado la convocatoria de la plaza ni el Departamento implicado lo quieren así, es decir, han oficiado al Sr. Decano, para que informe al respecto a la Junta de Facultad, que su decisión es que la plaza salga sin vinculación alguna. El Sr. Decano ha hablado al respecto con la Sra. Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, que podría aceptar dicha propuesta, ya que no hay norma escrita que indique una cosa o la contraria, pero que necesita saber cuál es la opinión de la Dirección Gerencia del Hospital. En tal sentido el Sr. Decano se ha dirigido al Sr. Director Gerente del Hospital, que le ha indicado que su deseo es el mismo, es decir, que la plaza se convoque como no vinculada y que, llegado el caso, si fuera de interés, se vincularía posteriormente en una próxima reunión de la Comisión Mixta Consejería de Sanidad/UCM.

El Prof. Julio Mayol Martínez, como representante del Hospital Clínico San Carlos, comenta que no ha recibido instrucción alguna al respecto, por lo que no puede pronunciarse sobre este asunto. El Prof. Luis Montiel, Director del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, insiste en que su Departamento decidió que se solicitara que la plaza se convocara como no vinculada y que cree que no hay norma escrita que obligue a lo contrario.

La Junta aprueba la propuesta de que la plaza se convoque como no vinculada al Hospital Clínico San Carlos por asentimiento.

A continuación el Sr. Decano somete a la Junta la propuesta de miembros del tribunal que, en su caso, habría de juzgar la plaza y del perfil de la misma.

La Junta aprueba estos dos últimos aspectos por asentimiento.

15. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria de dos plazas de promoción de profesor titular vinculado a catedrático de universidad vinculado, de los miembros de los tribunales que han de juzgar estas plazas y de los perfiles propuestos por el Departamento, dentro del proceso de promoción del profesorado del año 2016, tal y como se detalla a continuación:

***** Departamento de Medicina, especialidad Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, del Hospital Universitario 12 de Octubre, por acreditación del Prof. Dr. D. Pablo Luis Ortiz Romero.**

***** Departamento de Psiquiatría, especialidad Psiquiatría, del Hospital Universitario Gregorio Marañón, por acreditación del Prof. Dr. D. Celso Arango López.**

El Sr. Decano presenta a la Junta la solicitud del Departamento de Medicina de la convocatoria de una plaza de catedrático vinculado dentro del plan de promoción del profesorado de la UCM, de los miembros del tribunal que, en su caso, habría de juzgar dicha plaza y del perfil de la misma. A continuación, el Sr. Decano cede a palabra al Prof. Collado Yurrita, Director del Departamento, que explica que se trata de una plaza del área de Dermatología perteneciente a su Departamento y que propone su convocatoria vinculada, según se ha aprobado en el Consejo del Departamento recientemente.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

A continuación, el S. Decano somete a la Junta la aprobación de la propuesta del Departamento de Psiquiatría y cede la palabra al Director del Departamento y a la Sra. Directora Gerente del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Ambos destacan la importancia de la necesidad de dicha plaza, por lo que apoyan su convocatoria.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta.

16. Asuntos de trámite

El Sr. Decano presenta a la Junta la propuesta de reconocimiento de dos créditos a la Prof. María Luisa Delgado Losada por su trabajo en la realización del informe de Autoevaluación del "Máster en salud, integración y Discapacidad". A continuación, cede la palabra a la Prof.^a Mabel Ramos, que explica a la Junta que el motivo de esta propuesta surge de la necesidad de que esos créditos, ya aprobados para otros profesores de la Facultad de Medicina por el mismo motivo, también se aprueben para la profesora mencionada, aunque inicialmente no se pensó así por pertenecer a la Facultad de Psicología, aunque su trabajo lo realiza plena y exclusivamente en la de Medicina.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

17. Ruegos y preguntas.

Al no haber ruegos ni preguntas, sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 14:35 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.